según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : TALON BLOCK XT

Design code : A23077A

Número de registro del pro-

ducto

ES/BB(MR)-2019-14-00620

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

TM38-T0R1-K00A-VTTQ

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Rodenticida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

Dirección de correo electrónico de la persona respon-

sable de las SDS

ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología

(24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24

h):+34977551577

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2, Sangre

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

Pictogramas de peligro :

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H373 Puede provocar daños en los órganos tras expo-

siciones prolongadas o repetidas.

Declaración Suplementaria

del Peligro

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su

envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los

caminos).

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambienta-

les, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado

Consejos de prudencia :

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el

envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Intervención:

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presun-

ta: Consultar a un médico.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instala-

ción autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Etiquetado adicional

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
bronopol (DCI)	52-51-7 200-143-0 603-085-00-8 01-2119980938-15- xxxx	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio) Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 ————————————————————————————————————	>= 0,25 - < 1
		acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	
brodifácum (ISO)	56073-10-0 259-980-5 607-172-00-1	Acute Tox. 1; H300 Acute Tox. 1; H330 Acute Tox. 1; H310 Skin Sens. 1B; H317 Repr. 1A; H360D STOT RE 1; H372 (Sangre) Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 0,0025 - < 0,003
		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10 los límites de concen-	
		tración específicos Repr. 1A; H360D >= 0.003 %	

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

STOT RE 1; H372 >= 0.02 % STOT RE 2; H373 >= 0.002 - < 0.02 %

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de

seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir trata-

miento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de infor-

mación toxicológica.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión : Llevar al afectado en seguida a un hospital.

NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Los síntomas de intoxicación son típicos de los anticoagulan-

tes. En casos graves puede haber moretones, hematomas en

las articulaciones, sangre en las heces y la orina

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Este producto contiene anticoagulantes con un efecto similar

a la warfarina en que actúan interfiriendo con la síntesis de la

protrombina.

La medida específica del efecto es el tiempo de protrombina. Tener en cuenta que esto puede no llegar a ser prolongado

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: 3.0 29.07.2024

Número SDS: S00058386615

Fecha de la última expedición: 22.08.2022

Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

hasta 12-18 horas después de la ingestión.

El antídoto específico es vitamina K1 (Phytomenandione). Inicialmente el antídoto debe administrarse mediante inyección (10-20 mg o 0,25 mg / kg para los niños), por infusión intravenosa lenta a una velocidad no superior a 1 mg / minuto. En casos severos puede ser necesario el uso de plasma fresco congelado.

El tratamiento de mantenimiento se administra por vía oral (40 mg / día en dosis divididas para adultos y hasta 20 mg / día en dosis divididas para niños).

El tiempo de la protrombina y los niveles de hemoglobina deben ser monitorizados. Los pacientes deben mantenerse bajo supervisión médica hasta que el tiempo de la protrombina haya sido normal durante 3 días consecutivos.

Puede ser necesario continuar el tratamiento oral durante varios meses (20 mg / día en dosis divididas para adultos y hasta 20 mg / día en dosis divididas para niños). (Para los casos de animales la dosis es de 2-5 mg/kg).

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

0

Spray de agua

Medios de extinción no apro- :

piados

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración

autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión:

3.0 29.07.2024

Número SDS: S00058386615 Fecha de la última expedición: 22.08.2022

Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

llado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

Evite la formación de polvo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contenga el derramamiento, recójalo con una aspiradora

eléctricamente protegida o con un cepillo-mojado y transfiéralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones

locales (véase la sección 13).

No crear nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido.

Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura No se requieren medidas de protección especiales contra el

fueao.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

: No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y pien-

sos.

7.3 Usos específicos finales

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor

refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la eti-

queta del producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
brodifácum (ISO)	56073-10-0	TWA	0,002 mg/m3	Syngenta

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
propane-1,2-diol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	168 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	30 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3
bronopol (DCI)	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	3,5 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sis- témicos	10,5 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	2,5 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les	2,5 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	2 mg/kg
	Trabajadores	Cutáneo	Aguda - efectos sis- témicos	6 mg/kg
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos locales	0,008 mg/cm2
	Trabajadores	Cutáneo	Aguda - efectos loca- les	0,008 mg/cm2
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,6 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos sis- témicos	1,8 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	0,6 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les	0,6 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,7 mg/kg

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

Co	onsumidores	Cutáneo	Aguda - efectos sis- témicos	2,1 mg/kg
Co	onsumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos locales	0,004 mg/cm2
Co	onsumidores	Cutáneo	Aguda - efectos loca- les	0,004 mg/cm2
Co	onsumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	0,18 mg/kg
Co	onsumidores	Oral	Aguda - efectos sis- témicos	0,5 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
propane-1,2-diol	Agua dulce	260 mg/l
	Agua de mar	26 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	183 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20000 mg/l
	Sedimento marino	57,2 mg/kg
	Sedimento de agua dulce	572 mg/kg
	Suelo	50 mg/kg
bronopol (DCI)	Agua dulce	0,01 mg/l
	Agua de mar	0,001 mg/l
	Agua dulce - intermitente	0,003 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,43 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,041 mg/kg
	Sedimento marino	0,003 mg/kg
	Suelo	0,5 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional. Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Protección de las manos

: No se requiere equipo especial de protección.

Material : Caucho nitrílo Tiempo de penetración : > 480 min Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Llevar guantes de protección. La elección de un guante ade-

cuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de

la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del

cuerpo

Elegir la protección para el cuerpo según sus características,

la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Llevar cuando sea apropiado:

Traje protector impermeable al polvo

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar masca-

rillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar ase-

soramiento profesional adecuado.

Controles de exposición medioambiental

Agua :

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, in-

formar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Parecido a la cera

Color : azul

Olor : Sin datos disponibles

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

Sin datos disponibles

Inflamabilidad : Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión:

3.0 29.07.2024

Número SDS: S00058386615 Fecha de la última expedición: 22.08.2022

Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de auto-

inflamación

313 °C

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : La sustancia o la mezcla no es soluble (en el agua)

Viscosidad

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Sin datos disponibles

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruc-

ciones.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguno conocido.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición :

peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposi-

ción.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles

vías de exposición

Ingestión Inhalación

Contacto con la piel Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Componentes:

bronopol (DCI):

Toxicidad oral aguda : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico

tras una única ingestión.

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 5 mg/l

Tiempo de exposición: 6 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico

tras un simple contacto con la piel.

brodifácum (ISO):

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): 0,418 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

: CL50 (Rata, hembra): 0,00305 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, hembra): 3,16 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Componentes:

bronopol (DCI):

Especies : Conejo Resultado : Irrita la piel.

brodifácum (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Componentes:

bronopol (DCI):

Especies : Conejo

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

brodifácum (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Componentes:

bronopol (DCI):

Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

brodifácum (ISO):

Tipo de Prueba : Buehler Test Especies : Conejillo de indias

Resultado : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

bronopol (DCI):

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022 3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición: 24.08.2020

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutá-

geno.

brodifácum (ISO):

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutá-

geno.

Carcinogenicidad

Componentes:

bronopol (DCI):

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-

les.

brodifácum (ISO):

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-

les.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

bronopol (DCI):

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Ninguna toxicidad para la reproducción, No tiene efectos so-

bre o por la lactancia

brodifácum (ISO):

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Algunas evidencias de efectos adversos sobre el desarrollo,

basado en experimentos con animales.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

bronopol (DCI):

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de

órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del

tracto respiratorio.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

bronopol (DCI):

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

brodifácum (ISO):

Órganos diana : Sangre

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de

órganos diana, exposición repetida, categoría 1.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Componentes:

brodifácum (ISO):

Observaciones : La exposición excesiva retrasa el tiempo de coagulación de la

sangre y puede causar hemorragias, shock y muerte.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

bronopol (DCI):

Toxicidad para las al: NOEC (algas): 0,0025 mg/l gas/plantas acuáticas : NOEC (algas): 0,0025 mg/l Tiempo de exposición: 72 h

CE50 (algas): 0,068 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

10

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

: 1

brodifácum (ISO):

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,04 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,45 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al- : CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

14 / 20

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

gas/plantas acuáticas 0,27 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,01 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

10

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): > 100 mg/l Tiempo de exposición: 30 min

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

10

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

bronopol (DCI):

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

brodifácum (ISO):

Biodegradabilidad : Resultado: No es rápidamente biodegradable

Estabilidad en el agua : Las semividas de degradación: aprox. 300 d

Observaciones: Persistente en agua

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

brodifácum (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: bioacumulativo

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

brodifácum (ISO):

Distribución entre compartimentos medioambientales Observaciones: Baja movilidad en el suelo.

Estabilidad en el suelo : Tiempo de disipación: 157 d

Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50) Observaciones: El producto no es persistente.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

(PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

brodifácum (ISO):

Valoración : Sustancia PBT

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la de-

posición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa

local.

Número de identificación de

residuo

embalajes vacíos

15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peli-

grosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación

del transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No aplicable

No aplicable

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- :

ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan

especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias : No aplicable

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá: No aplicable

nicos persistentes (versión refundida)

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo : No aplicable

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable

(Annexo XIV)

17 / 20

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

No aplicable

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actua-

ción para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H300: Mortal en caso de ingestión.H302: Nocivo en caso de ingestión.H310: Mortal en contacto con la piel.H312: Nocivo en contacto con la piel.H315: Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves.
H330 : Mortal en caso de inhalación.
H335 : Puede irritar las vías respiratorias.

H360D : Puede dañar al feto.

H372 : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas

o repetidas.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

Eye Dam. : Lesiones oculares graves Repr. : Toxicidad para la reproducción

Skin Irrit. : Irritación cutáneas

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022

3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

Skin Sens. : Sensibilización cutánea

STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas

STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición

única

Syngenta : Syngenta Límites de exposición profesional

Syngenta / TWA : Media de tiempo de carga

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los bugues; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

STOT RE 2 H373 Método de cálculo

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



TALON BLOCK XT

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 22.08.2022 3.0 29.07.2024 S00058386615 Fecha de la primera expedición:

24.08.2020

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES